Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 8 - Jueves, 13 de enero de 2022

página 141/1

3. Otras disposiciones

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Resolución de 4 de enero de 2022, del Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía, por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del contenido de las declaraciones sobre actividades, bienes, intereses y retribuciones de los diputados del Parlamento de Andalucía que durante el mes de diciembre de 2021 han sido objeto de presentación y que se encuentran inscritas en el Registro de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 del Reglamento de la Cámara y en el artículo 5 del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía de 30 de marzo de 2012, relativo a declaraciones de diputados y candidatos, ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del contenido de las declaraciones sobre actividades, bienes, intereses y retribuciones de los diputados del Parlamento de Andalucía que durante el mes de diciembre de 2021 han sido objeto de presentación y que se encuentran inscritas en el Registro de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones.

Sevilla, 4 de enero de 2022.- El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.



Número 8 - Jueves, 13 de enero de 2022

página 141/2

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XI LEGISLATURA

Fecha elecciones: 2 de diciembre de 2018

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE APELLIDOS NOMBRE

VIEDMA QUESADA JACINTO JESÚS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES

JAÉN PSOE-A

Percibe retribuciones fijas y periódicas del Parlamento de Andalucía

Hasta el momento de su elección como Diputado o Diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de ASESOR TÉCNICO DIPUTACIÓN JAÉN (GRUPO POLÍTICO PSOE) HASTA EL 22-03-2015 Y MAESTRO EN SITUACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN Modificación de circunstancias

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES					
- ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICOS					
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Haga constar, si procede, si ha solicitado el pase a la situación de servicios especiales o equivalente, o a la que, en su caso, corresponda		
Consejería de Educación	Maestro	Diciembre 2012	Servicios especiales		

DECLARACIÓ	N DE BIENES	E INTERESES	
- BIENES INMUE	BLES URBANG	DS Y RÚSTICOS	
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
P P P	0 V 0	Jaén (solar) Jaén (piso) Jaén (plaza de garaje) Jaén (trastero)	19.331,40 89.032,17 9.177,95 2.249,39
		oiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial ros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos	•
- SALDO TOTAL	DE CUENTAS	BANCARIAS (a la fecha de declaración) 6.893,20 euros	
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS			Valor (euros)
Opel Astra 1.700 CDTI Selective			9.688,00
Audi A4			9.894,00
- CRÉDITOS, PR	RÉSTAMOS O D	EUDAS	
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)			Valor (euros)
Préstamo persor	nal. (Caja Rural)		14.000,00
Préstamo hipotecario (Caja Rural)			250.000.00

En Sevilla, a 22 de diciembre de 2021

